

	REGISTRO	Código	R-270
	REQUISITOS PARA DIPLOMA ACADÉMICO	Versión	9
		Aprobado	28/01/2022

REQUISITOS PARA EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS (TRÁMITE REGULAR) GESTIÓN 2022

Con modalidades de graduación: *Excelencia, Tesis de Grado, Trabajo Dirigido, Internado Rotatorio, Examen de Grado, Proyecto de Grado, Tesina, Monografía, Pasantía, Proyecto de Grado Técnico.* Para la presentación de documentos, ingresar a la página: <https://tramitesenlinea.umsa.bo>

REQUISITOS DIPLOMA ACADÉMICO:

1. **FORMULARIO DE SOLICITUD DE TRÁMITE DIPLOMA ACADÉMICO**, adjuntando recibos de pago (cancelar en caja del "Edificio Melissa" previa presentación de cedula de identidad):
 - Nacionales Bs. 1.008.-;
 - Extranjeros Bs. 1.998.-
 - Técnico Universitario Superior Bs. 515.-
 En horarios de 08:30 a 13:00, debiendo llenar con **bolígrafo azul o negro**.
 2. Un ejemplar del **CERTIFICADO DE CALIFICACIONES DE GRADO**.
 3. Fotocopia Legalizada del Acta de Modalidad de Graduación o su equivalente, respaldado con Recibo Original.
 - 3.1 Además, los postulantes de la **Facultad de Derecho y Ciencias Políticas**, deberán presentar el Original de la Práctica Jurídica o Adenda, si correspondiera.
 - 3.2 En caso de la **Carrera de Contaduría Pública** presentar fotocopia simple del Diploma de TUS, caso contrario la nota de renuncia, que se encuentra en la página: <https://www.umsa.bo/titulos-y-diplomas>
 4. **Certificado actualizado de la Biblioteca Central de la UMSA**, acreditando no deber libros, se obtiene previa solicitud en la Biblioteca Especializada de su Carrera y/o Facultad.
 5. **Certificado de la Biblioteca Central de la UMSA** - acreditando la entrega de dos (2) ejemplares de la Tesis, Trabajo Dirigido o Proyecto de Grado con su respectivo Resumen de 200 palabras además de dos (2) CD's con el documento grabado en formato Word y PDF en un solo archivo - se obtiene previa entrega de los mismos en la Biblioteca especializada de su Carrera y/o Facultad.
 6. Fotocopias simples anverso y reverso del Diploma de Bachiller (en caso de haber ingresado a la UMSA antes de emitido el Diploma de Bachiller, adjuntar fotocopia legalizada de la libreta o certificado de calificaciones del último curso de secundaria).
 7. **Certificado actualizado de encuesta del DSIE (EX C.P.D.I.)**, ingresar a página: <https://sia.umsa.bo/encuesta> (Según cronograma publicado en <http://titulos.umsa.bo>)
 8. Adjuntar fotocopia de matrícula (cualquier gestión).
 9. Fotocopia simple de la cédula de identidad.
 10. **Nacionales:** Certificado de Nacimiento original computarizado (actualizado en fechas)
Extranjeros: Presentar Certificado de Nacimiento original (si esta en otro idioma con traducción del CETI), fotocopia de pasaporte ambos legalizados por Consulado y Cancillería, y Fotocopia simple del Carnet de Radicatoria.
 11. **Dos (2) fotografías a color en papel mate, fondo plomo claro, 3,5 x 3,5 cm, no digital, de frente, sin bordes y sin lentes**, presentar en sobre pequeño plástico transparente (**no escribir al reverso de las fotografías**).
- Toda la documentación deberá ser presentada en el orden establecido en los requisitos, en un sobre plástico transparente con broches en las fechas de RECEPCION DE DOCUMENTOS (no perforados ni engrapados).
- Si el país de donde proviene, forma parte de la Convención de La Haya, la legalización será en forma directa con la Universidad o Institución emisora del documento y la refrendación por la Cancillería del país de origen.
- El interesado debe tomar en cuenta que la obtención del Diploma Académico se realiza por una sola vez, en caso de extravío, deterioro y otros, deberá tramitar un Certificado Supletorio.

El cronograma de entrega de Diplomas Académicos se publicará en la Página web: <http://titulos.umsa.bo>

EL DIPLOMA ACADÉMICO QUE USTED RECIBE TIENE TODO EL RESPALDO LEGAL. NO BORRAR, NI CAMBIAR FOTOS, NI ADULTERAR EN SU CONTENIDO, CASO CONTRARIO QUEDA NULO.

Nota.- Requisitos emitidos en gestiones anteriores quedan automáticamente nulos.